

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ORIENTCEL S. A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 17:00, en la oficina de la compañía ubicada en las cales 60ta Surces VTM/ 506 VII se reunieron los accionistas de la compañía **ORIENTCEL S.A.** señores **a) MATUTE DELGADO REINA AZUCENA**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **b) ZEAS MATUTE FABIAN MARCELLO** propietario de 200 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **c) ZEAS MATUTE YATANA DEL ROCIO**, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Presidente la sesión se hizo al **Sr. FABIAN ZEAS MATUTE** y se le nombra como Secretario al Gerente General **Sra. REINA MATUTE DELGADO**. Se leyó y se aprobó constancia que antes de instalarse a estas las 16 personas por encima del 2 de votos y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: **a) Conocer y resolver sobre los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**

Después de leer las cuentas de la compañía para su segunda revisión es decir los balances, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comité de nominación de accionistas y todos los documentos que son parte de dicho proceso. Concretando al fin de que sean revisados por los accionistas, este se ha hecho con 15 días de antelación a esta reunión, por lo que a continuación todos los presentes aprobaron conocer de que se han tratado, otorgando a la Gerencia que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías. Una vez revisados los balances fue aprobado por los accionistas. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 18:00, el Presidente declara terminado la sesión y concede el buen quere para la redacción del acta. Reunida la junta con la presencia de todos los asistentes, se representa a los mismos quienes firman el acta en todas sus partes, firmando con constancia cada uno de ellos por su correspondiente legalidad.

SRA. REINA MATUTE DELGADO

SRI FABIAN ZEAS MATUTE

SRA. YATANA ZEAS MATUTE